

Seguridad alimentaria: rehén de su origen histórico-conceptual y víctima de la miopía

Food Security: Hostage of its Historical-Conceptual Origin and a Casualty of Short-Sightedness?

DANIELA ACEVEDO*

Fecha de recepción: 15/09/2021 Fecha de aceptación: 24/10/2021

En el presente artículo se analiza cómo los contextos y debates en los que se han desarrollado los cambios conceptuales de lo que hoy se entiende por seguridad alimentaria han dificultado luchar por su garantía, amenazando así la supervivencia de la especie humana. De inicio, se presenta una revisión sobre los orígenes histórico-conceptuales del fenómeno, se identifican los diversos elementos que han motivado su evolución y el rumbo que han tomado los discursos y paradigmas que lo siguen, para concluir con una discusión sobre las limitaciones que se identifican en sus fundamentos teórico-metodológicos y un posible conflicto de intereses por parte de importantes actores involucrados, el cual incide en la realidad de los problemas alimentarios modernos.

Palabras clave: seguridad alimentaria, captura corporativa, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sistema alimentario

This article analyzes how the context and debates that shaped the conceptual changes of what is now understood by food security have made it difficult to fight its assurance, thus threatening the survival of the human species. For this reason, it offers a review of the historical-conceptual origins of the phenomenon. It identifies the various elements that have motivated its evolution and the direction taken by the discourses and paradigms that follow it. The article ends with a discussion on the limitations that are identified in its theoretical-methodological foundations and on a possible conflict of interest on the part of important agents involved, which affects the reality of modern food problems.

Keywords: food security, corporate capture, Food and Agricultural Organization of the United Nations (FAO), Sustainable Development Goals (SDG), food system

* Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

<https://doi.org/10.46530/cf.vi33/cnfns.n33.p35-59>

INTRODUCCIÓN

El problema alimentario es un tema recurrente en la historia de la humanidad y cualquier esfuerzo por superarlo en el pasado, presente y futuro fue, es y será “un impulso casi instintivo de los grupos humanos por asegurar su sobrevivencia frente a la escasez” (Torres, 2003, p. 27). Uno de estos esfuerzos se refleja con el surgimiento del concepto de seguridad alimentaria, el cual representa una aspiración universal con implicaciones a escala planetaria. Este principio ha merecido un notable interés por parte de actores políticos, académicos y científicos de diferentes instituciones, organismos internacionales y nacionales, así como de los gobiernos en sus diferentes escalas. Entre sus particularidades destaca su origen; este surgió de la reflexión y el interés de visibilizar una serie de preocupaciones y problemáticas en materia alimentaria, y hoy en día forma parte de una agenda global que busca mantener un constante y creciente intercambio de ideas sobre las acciones pertinentes para alcanzarla, así como sobre las causas y consecuencias de su pérdida o menoscabo.

Entendida en términos generales, gozar de seguridad alimentaria supone tener “acceso suficiente a los alimentos, tanto en términos de calidad como de cantidad” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2019, p. 9) y su pérdida implica una “interrupción parcial o total en el acceso a los alimentos” (FAO, 2019, p. viii), es decir, inseguridad alimentaria. En un grado moderado conlleva enfrentarse a la incertidumbre sobre si se tendrá la capacidad de obtener alimentos en la cantidad y calidad deseables. En su grado grave evidencia una situación en la que se ha quedado sin alimento alguno, con el riesgo potencial de pasar uno o varios días sin comer (FAO, 2019, p. 9).

Las controversias que han surgido en torno a este tema son el reflejo de una constante lucha de intereses de diversos agentes económicos, sociales y políticos. También se han vinculado ello su naturaleza multidisciplinaria y multidimensional, la cual se asocia sin duda a las diversas maneras en que la gente lo experimenta y, por consecuencia, a los múltiples criterios de análisis empleados para estudiarlo y superarlo en contextos complejos, heterogéneos y en constante cambio (Maxwell, 1996).

Una amplia variedad de tópicos son los que hoy lo subyacen, como son: los cambios en los patrones de consumo, eventos climáticos, efecto de los sistemas alimentarios no sostenibles y la transición demográfica, por mencionar algunos. Sin embargo, tradicionalmente se ha vinculado más a la pobreza como su causa principal. Ante esto, gran parte de la notabilidad del concepto radica en que, en la medida de que se logra, también se generan impactos positivos de amplio alcance sobre el crecimiento económico, la creación de empleos, las oportunidades comerciales, la seguridad y estabilidad política, así

como sobre la salud de la población (National Institute of Food and Agriculture [NIFA], 2020).

De ello deriva que la seguridad alimentaria forme parte de un enfoque de análisis y acción más amplio, el de seguridad humana, el cual responde en esencia a amenazas que incluyen las no tradicionales o de carácter no militar. Esta perspectiva también incluye las amenazas a la seguridad económica, de la salud, ambiental, personal, de la comunidad y política (Instituto Interamericano de Derechos Humanos [IIDH], 2010).

Del marco de análisis y planificación asociados a este enfoque, la Organización de Naciones Unidas (ONU) parte para formular respuestas multidimensionales, preventivas y contextualmente pertinentes y de carácter intersectorial a problemas complejos, creando alianzas compuestas por una red de partes interesadas con el fin de “contribuir a hacer realidad un mundo libre de temor, miseria y falta de dignidad” (Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana [UNHSTF], s.f). Es así como la ONU, mediante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), ha ocupado históricamente un lugar dominante en la lucha por lograr la seguridad alimentaria, abatir el hambre y prevenir las crisis alimentarias.

La FAO tiene como máxima prioridad “mejorar la nutrición, aumentar la productividad agrícola, elevar el nivel de vida de la población rural y contribuir al crecimiento de la economía mundial” (ONU, 2022). Sus actividades se desarrollan principalmente en cinco esferas: 1) facilitar información y apoyar la transición hacia una agricultura sostenible; 2) fortalecer la voluntad política y compartir conocimientos especializados en materia de políticas; 3) reforzar la colaboración público-privada para mejorar la agricultura en pequeña escala, llevar el conocimiento al campo; y 4) apoyar a los países a prevenir y mitigar los riesgos (FAO, 2022). Estas actividades ocurren en diferentes niveles y en ellas influyen claramente una amplia diversidad de sectores, actores e instituciones.

Esas particularidades han producido tesis como la de Phillips e Ilcan (2003, p. 437), quienes postulan que la fuerza y predominio de dicha institución se entiende fundamentalmente por dos razones. En primer lugar, por la instauración de mecanismos de gobernanza mundial, estos implicaron que en sus orígenes dicho organismo elaborara y difundiera formas de conocimiento científico válidas para plantear iniciativas que permitieran comprender y actuar contra la problemática agroalimentaria y nutricional. En segundo lugar, para justificar sus mismas propuestas. Esto le ha favorecido para desarrollar formas de comunicación e interacción social y redes de relación que le han permitido establecer una coordinación, regulación y cooperación entre gobiernos y organizaciones públicas y privadas, así como establecer programas y planes de acción con ellos (González, 2007, p. 8). Por ello no es difícil concebir que dichos actores tengan influencia en su actuar.

Es importante poner sobre la mesa que, si bien el contexto de cada época y de cada lugar han sido claves para moldear y definir el concepto de seguridad alimentaria, la FAO ha logrado que históricamente el concepto que proclama sea el de mayor consenso y uso a nivel global, en la teoría y en la práctica. A pesar de que algunos se han pronunciado sobre el hecho de que ha sido formulado de manera amplia, vaga y un tanto tendenciosa, la realidad es que, aunque han surgido gran cantidad de acepciones, marcos analíticos y acciones alternativos, ninguno ha llegado a figurar de tal modo en la esfera política, económica o académica. Esto deja claro que no todos tienen el mismo poder de nombrar al hecho de que, habiendo alimentos disponibles, se tenga la capacidad de adquirirlos en buenas condiciones y que a su vez satisfagan las necesidades nutricionales y preferencias de los individuos en el momento en que los necesitan.

Esto se hace particularmente relevante ya que desde su creación, la FAO “ha justificado su actividad como una institución que puede actuar en un ámbito global con mayor legitimidad y justificación” que otras instituciones internacionales o corporaciones transnacionales e incluso que los gobiernos de los estados nacionales de manera individual, tanto por el enfoque humanitario en los objetivos que persigue como por el poder que tiene para alcanzar cierta transparencia y rendición de cuentas (González, 2007, p. 7).

A propósito de lo anterior, es importante recordar que “nunca hay palabras neutras para hablar del mundo social y la misma palabra no tiene el mismo sentido según quien la pronuncie” (Bourdieu, 1980, p. 93). Observar el origen de la FAO, conlleva una reflexión sobre la naturaleza de las actividades que realiza y los sectores de la sociedad que toca. En diversas ocasiones este organismo se ha visto implicado en casos de conflictos de intereses y en especial, de captura corporativa (Monsalve, 2021).

La captura corporativa significa que algunas de sus decisiones responden a intereses privados en detrimento del interés público, resultando en regulaciones injustas o en la anulación de ellas, aún y cuando sean necesarias para proteger el bien común (Royo, 2019, p. 26) y la alimentación, un derecho humano. En el caso de la FAO ha ocurrido, “en lo referido a prevenir la latifundización, la malnutrición, la elusión fiscal y el abuso de pesticidas” (Monsalve, 2021), y en temas asociados a la renuencia de las grandes corporaciones por adoptar prácticas agroecológicas más resilientes, sostenibles, así como a ser responsables del daño que hacen a la sociedad al producir alimentos ultraprocesados.

Ante esto y tras llevar a cabo una amplia revisión de literatura sobre la seguridad alimentaria, primero desde una perspectiva global y luego desde una focalizada hacia lo que sucede en México (específicamente en el Área Metropolitana de Monterrey, espacio de estudio en que se

ubica la investigación doctoral de la cual se abstrae este artículo) se ha constatado que hoy en día se mantiene una cosmovisión y forma de abordar el problema muy particular, altamente influenciada por la FAO y que presenta contradicciones, imprecisiones y lagunas del conocimiento que no suelen cuestionarse.

Este contexto ha motivado a buscar responder la siguiente pregunta: ¿qué ha propiciado esa cosmovisión y forma de abordar la seguridad alimentaria y cómo esto incide en las acciones y discursos de la esfera política, económica y académica? La hipótesis de esta investigación sugiere que la lucha por alcanzar la seguridad alimentaria ha sido rehén de los orígenes del concepto y de las presiones por parte de los actores involucrados en su garantía por ver lo menos afectados sus intereses. Esto ha llevado a generar sobre él, sobre su estudio y sobre la agenda en materia alimentaria una miopía, una visión limitada y altamente influenciada por la FAO, que dificulta mantener un enfoque ajustado a la realidad del problema que permita abordarlo en su multidimensionalidad y complejidad. Los objetivos que permitirán contestar esta interrogante consisten en llevar a cabo una revisión sobre los orígenes del concepto y su evolución, los discursos y paradigmas que giran en torno a él, el papel de la FAO, y cómo en la agenda global y en la literatura existente se manifiesta la miopía por parte de los actores involucrados.

De lo anterior resulta que el presente artículo se estructure de la siguiente manera. En la primera parte, se presenta un recorrido de los orígenes del concepto y se identifican los diversos sucesos y elementos que permitieron su evolución, así como la transformación de los discursos y paradigmas que han girado en torno a él. Se continúa con una explicación sobre el papel de la FAO y los conflictos de interés en la agenda global actual sobre seguridad alimentaria. Finalmente, se muestra cómo los conflictos de interés y dicho organismo influyen en la academia en materia alimentaria.

ORÍGENES DEL CONCEPTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SU EVOLUCIÓN

Como indica Valcárcel (2006, p. 3), los conceptos “tienen un anclaje histórico, vale decir, un punto de partida, una trayectoria y también un final”. No considerar este principio sin duda conduce a hacer sobre ellos inferencias ambiguas, vagas y limitadas que finalmente inciden en la forma en que se entienden. Esto es aún más visible en el caso de un concepto que hace referencia a un asunto de supervivencia. Por este motivo, a continuación se presenta un recorrido por los orígenes del concepto de seguridad alimentaria y se identifican los elementos que han influenciado y permitido su evolución hasta la actualidad.

Tras los efectos que tuvieron sobre la economía y la producción de alimentos a nivel mundial tanto la Primera Guerra Mundial como posteriormente la Gran Depresión, la Sociedad de Naciones (antecedente de la ONU) puso especial atención a la situación alimentaria de los países, pues en ese entonces se estaban presentando graves déficits alimentarios, incluso en países no involucrados de manera directa con los eventos referidos. Es a partir de ahí que se remontan los debates sobre lo que hoy se conoce como seguridad alimentaria.

En aquella época, la naturaleza multidisciplinaria de la problemática quedó expuesta, ya que profesionales y funcionarios debatían al mismo tiempo el tema alimentario desde diversas perspectivas. Aparecieron nuevos descubrimientos que relacionaban la pobreza con la alimentación y nutrición, y con ello también salieron a la luz contradicciones sobre el manejo de la situación, sus causas y también posibles respuestas. Referente a la salud se mantenía el argumento de que un aumento en el consumo de alimentos podría reducir el hambre. Si bien esto parecía lo más lógico, este no estaba en sintonía con las respuestas que en efecto se dieron a la problemática vinculada al peso de diversos intereses económicos y políticos aparentemente más apremiantes para los gobiernos (Simon, 2009, p. 29), como se explica a continuación.

Tras la Gran Depresión de 1929 y sus peligrosos efectos en el poder de compra, principalmente del consumidor que no podía satisfacer sus necesidades por el autoconsumo, y, por consecuencia, en los ingresos de los productores, los países importadores de alimentos comenzaron a aumentar sus barreras arancelarias y a sustituir las entradas de productos extranjeros, y que en general no eran de primera necesidad, por productos nacionales para reducir la inestabilidad y dependencia del abasto exterior.

Por otro lado, para los países exportadores esto provocó daños importantes en el comercio y, por supuesto, en la agricultura, además de que empezaron a acumularse excedentes de alimentos por el descenso de la demanda externa. En ese tiempo grupos de economistas y políticos impulsaron la idea de disminuir la producción de alimentos, así como la aplicación de controles de precios como mecanismos para eliminar los efectos de los bajos precios que alcanzaron algunos alimentos y así asegurar a los productores más afectados ganancias atractivas para seguir operando y evitar mayores problemas económicos (Simon, 2009, p. 29; FAO, 2018b).

Ya que potencialmente iban en contra de cuestiones humanitarias, como era de esperar, estas acciones no fueron bien recibidas. Para evitar mayores daños en la población, se propuso investigar más a fondo en qué más radicaba la problemática alimentaria en ese tiempo. A mitad de la década de los treinta se creó una comisión para informar sobre el estado de la alimentación mundial cuya aportación resultó en el informe *Nutrition and Public Health* (Burnet y Aykroyd, 1936).

Aunque este informe solo tuvo cobertura en algunos lugares, principalmente en los involucrados en los conflictos militares y las potencias económicas, dejaba en evidencia la escasez de alimentos en países pobres y exhortaba a los gobiernos a tomar medidas prácticas para asegurar alimentos, especialmente en el ámbito de la organización de la producción, suministro y comercio a nivel mundial (Levario, 2018, p. 19).

Ante esta primera introducción formal del problema alimentario en el panorama internacional, la Sociedad de Naciones intentó adoptar una postura que considerara la alimentación y sus relaciones con la salud, economía y política. También sostenía que aumentar la producción de alimentos para satisfacer las necesidades humanas traería por un lado prosperidad a la agricultura, pero también a la industria, lo cual haría que la economía mundial se expandiera (Shaw, 2007, p. 7).

Sin embargo, a inicios de la década de los cuarenta, cuando la Segunda Guerra Mundial impactaba importantes partes del mundo y, como consecuencia, se padecía hambre e incluso hambruna, los avances que se habían logrado tras estos cambios de enfoque se detuvieron y las acciones en materia alimentaria fueron redirigidas a tratar solo las dificultades políticas relacionadas con el sector agrícola de primera necesidad puesto que era apremiante resolver también otros grandes problemas generados tras este suceso (Simon, 2012, p. 11).

Algunos países decidieron aumentar la producción en la medida de lo posible (Simon, 2012, p. 11), especialmente los que eran considerados potencias económicas y grandes exportadores de alimentos que quedaron relativamente fuera del conflicto, con el fin de reducir su dependencia a las importaciones ya que por la guerra eran inestables y no estaban garantizadas para sus habitantes. Ante esto y con miras a los posibles efectos de la crisis que se avecinaba por el posible fin de la guerra, en 1943 se convocó a la Conferencia sobre la Alimentación y la Agricultura en Hot-Springs, Virginia, Estados Unidos.

En ese lugar, los conceptos básicos que efectivamente sirvieron de punto de arranque para dar origen al término de seguridad alimentaria y entenderlo tal y como se hace actualmente se articularon (los acuerdos en dicho evento dieron también origen a la creación de la FAO). En dicha conferencia se manifestó que la preocupación general en ese entonces era lograr el “suministro seguro, adecuado y oportuno de alimentos para todos” (Napoli et al., 2011, p. 7) y se acordó que a través de la alimentación y la agricultura se llegaría a lograr la llamada liberación de la miseria y el hambre mediante la reducción de la pobreza (Committee on World Food Security [CFS], 2012, p. 4).

Sin embargo, las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial y el hecho de que aún no se había logrado una recuperación del conflicto militar anterior ni de la crisis económica ni de los efectos de algunos

eventos climatológicos agravaron el contexto de crisis alimentaria. Esto coincidió con un aumento en la cantidad demandada de alimentos ante el crecimiento poblacional experimentado en ese entonces (Simon, 2009, p. 34) y con los temores de que a largo plazo ese crecimiento fuera explosivo (Maletta, 2014), lo cual indudablemente aumentaría las presiones en el mercado de alimentos en el futuro.

Por ello, en la década que comprende de 1950 a 1960 se apostó por privilegiar las acciones dirigidas a alcanzar la disponibilidad de alimentos (Shaw, 2007, p. 3; CFS, 2012, p. 4). Se dejó de lado el acuerdo principal al que llevó la conferencia y se decidió que las políticas mejor se concentrarían en aumentar la productividad, producción y comercialización de los alimentos básicos primordiales en los principales países exportadores. Para ello, se valió del paradigma tecnológico bautizado como la Revolución Verde, “que tuvo como finalidad generar altas tasas de productividad agrícola sobre la base de una producción extensiva de gran escala y el uso de alta tecnología” (Cecon, 2008, p. 21).

En este tiempo la producción de alimentos a nivel mundial superó al consumo y los excedentes generaron ayuda alimentaria que fue dirigida a países que la necesitaban urgentemente por los graves problemas alimentarios que sufría su población (Simon, 2009, p. 31; CFS, 2012, p. 4). Al mismo tiempo que esto ocurría, también se intentaban salvaguardar, mediante subsidios, los intereses de los exportadores y los productores de alimentos para garantizar que los precios de sus productos no bajaran y siguieran siendo competitivos (FAO, 2018b).

Esos antecedentes sentaron las bases para que en un principio se considerara que atender la problemática consistía básicamente en mantener la disponibilidad de alimentos, pues se pensaba que con solo haber un aumento de su producción, la alimentación de las personas ya estaría asegurada. Sin embargo, los efectos de la posguerra seguían asociándose a la fluctuación de los suministros y altos precios de algunos alimentos. Esto dio lugar a que en 1974, la FAO organizara en Roma la Conferencia Mundial sobre la Alimentación. Ahí surgió la primera aparición formal del concepto de seguridad alimentaria y se manifestó el compromiso por comenzar a comprender y a tomar medidas sobre ella.

En esa cumbre se reconocieron una serie de preocupaciones globales asociadas por los eventos ya mencionados, referentes a la oferta de alimentos (FAO, 2000, p. 141), y por ello la primera definición del concepto seguía claramente influenciado por un paradigma productivista y de disponibilidad basado en el suministro de alimentos con enfoque cuantitativo. El aumento en la producción de alimentos y la estabilización de los mercados eran las principales herramientas para garantizar que todos los habitantes del mundo tuvieran suficiente comida (Simon, 2012, p. 12; Mechlem, 2004, p. 633). Por ello, la seguridad alimentaria debía estar

basada en la “disponibilidad en todo momento de suficientes suministros mundiales de alimentos básicos para sostener el aumento constante del consumo de alimentos y compensar las fluctuaciones en la producción y los precios” (CFS, 2012, p. 5).

Posteriormente, a principios de la década de 1980, con influencia de la obra de Sen (1981), *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*, el problema se centró en el acceso a los alimentos. En ella se planteaba que podía haber disponibilidad y estabilidad en la oferta de alimentos, pero a su vez pobreza y hambre por falta de acceso a ellos. Sen argumentó que las condiciones de altos precios y la baja demanda de mano de obra asalariada fomentaban la carencia de entitlements. Traducidos al español como derechos a los alimentos, estos se refieren a la incapacidad de acceder a ellos por parte de determinados segmentos de la población, incluso en contextos donde el suministro sí resulta suficiente.

Sen sostenía que las condiciones de precariedad en el empleo podían inhibir el acceso a los alimentos disponibles a aquellos que lo sufrían por restricciones en su poder adquisitivo y no necesariamente por una caída en las reservas de alimentos (Jones et al., 2013). Tras lo expresado por Sen, en 1983 la FAO amplió el concepto de seguridad alimentaria tratando de tomar en cuenta el tema del acceso a población en condiciones de vulnerabilidad.

La definición, y por supuesto las acciones, fueron conducidas bajo un principio rector de equilibrio entre la demanda y el suministro de alimentos, de modo que se lograra “asegurar que todas las personas en todo momento tengan acceso físico y económico a los alimentos básicos que necesitan” (FAO, 1983). Esta definición se revisó posteriormente para que dentro del análisis, los individuos y los hogares tomaran también un papel activo, y no solo las regiones y los países, como se había contemplado originalmente.

Otro cambio se dio en 1986 cuando en el Informe del Banco Mundial sobre la pobreza y el hambre (World Bank Group [WBG], 1986) se decidió incluir algo respecto a la dinámica temporal de la problemática. Se consideró que debía existir una distinción entre la inseguridad alimentaria que, ocurre de manera crónica, asociada con problemas de pobreza continua o estructural y de bajos ingresos, y la que es transitoria, que involucra períodos de presión intensificada causados por desastres naturales, colapsos económicos o conflictos de diversas índoles (Clay, 2003, p. 27). Este enfoque permitió definir la seguridad alimentaria como el “acceso por toda la gente, en todo tiempo, al alimento suficiente para una vida activa y saludable” (WBG, 1986).

A mediados de la década de 1990, gracias a un conjunto de investigaciones que planteaban que muchos de los problemas de salud en la población podían estar asociados a la malnutrición proteico-energética,

se comenzó a prestar mayor atención a la composición de los alimentos y a los requerimientos nutricionales mínimos para lograr tener la vida activa y saludable que sugería la anterior definición. En ese período también se incorporó el factor cultural que destaca la importancia de las preferencias alimentarias y la diversidad de opciones alimenticias de la población, todo ello acorde a sus tradiciones culinarias y a la disponibilidad de recursos ambientales y económicos, además de otros factores relacionados como la higiene y la inocuidad de los alimentos (González, 2007, p. 10). En este momento el concepto se complejizó al tomar en cuenta el contexto y no ser en sí mismo un objetivo, “sino un conjunto de acciones intermedias que contribuyen a una vida activa y saludable” (Clay, 2003, p. 27).

Ante la amplitud y complejidad del tema, en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en 1996 convocada también por la FAO se propuso que la seguridad alimentaria se alcanza “a nivel individual, doméstico, nacional, regional y global cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable” (FAO, 1996).

Esta definición se refinó de nuevo en 2002 pues se agregó el término “social” a la parte que se refiere al acceso a los alimentos, la cual implica que las personas pueden presentar vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria debido a su género, edad, etnia, estado de salud, entre otros factores, surgiendo así diferencias en el poder, el control de los recursos, las percepciones y las prioridades respecto al gasto familiar que finalmente inciden en el acceso hacia los alimentos.

Recientemente se ha generado controversia ante el hecho de que hay quienes cuestionan la conveniencia de añadir el término “nutricional” al concepto. Ante esto el CFS (2012, p. 10) ha sugerido referirse a que existe seguridad alimentaria y nutricional:

... cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos inocuos, cuyo consumo es suficiente en términos de cantidad y calidad para satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias, y se sustenta en un marco de saneamiento, servicios sanitarios y cuidados adecuados que les permiten llevar una vida activa y sana.

A pesar de que esta definición es de lo más compleja y detallada, Simon (2009, p. 25) la ha señalado de manera crítica pues considera “que es una repetición inútil hablar de la seguridad alimentaria y de la nutrición, como si pudiera haber seguridad alimentaria sin una nutrición adecuada”.

Ante lo ya expuesto, es entendible que a partir de la adopción formal del término de seguridad alimentaria el interés por parte de la sociedad

y la cantidad de investigación acerca del tema hayan experimentado un rápido ascenso por las proyecciones a futuro que se han hecho sobre la situación, sus consecuencias y causas. Reconocer su multidimensionalidad implica que hoy en día la definición que mantiene la FAO sea sostenida por cuatro pilares primordiales que representan una importante herramienta de discusión y análisis y permitan una mejor comprensión del fenómeno desde distintas disciplinas.

Por una parte, la dimensión de disponibilidad se refiere a que deben existir cantidades suficientes de alimentos y de calidad adecuada suministradas a la población en función de la producción local, pero también del comercio en general. La dimensión de acceso a los alimentos se refiere a que las personas cuenten con los recursos (físicos, económicos y sociales) necesarios para adquirirlos (FAO, 2010, p. 10).

La dimensión de utilización de los alimentos “normalmente se entiende como la forma en la que el cuerpo aprovecha los diversos nutrientes presentes en los alimentos” (FAO, 2010, p. 6). Involucra factores como la higiene y el saneamiento en el entorno, la calidad del agua que se consume, y la calidad e inocuidad de los alimentos, además de la atención médica y las prácticas de cuidado de la salud, la correcta preparación de los alimentos, la diversidad de la dieta y su buena distribución dentro de los hogares y que todo esto en conjunto permita lograr un estado de bienestar nutricional. La buena utilización de los alimentos implica también que debe dársele importancia a recursos no alimentarios para alcanzar la seguridad alimentaria pues intervienen las funciones sociales, religiosas y culturales y beneficios que proporciona la comida (FAO, 2010, p. 6).

Finalmente, la dimensión de estabilidad reconoce que esta puede cambiar ante efectos adversos en las otras tres dimensiones. Se refiere a la dinámica temporal del fenómeno, es decir, a tener acceso a alimentos adecuados en todo momento y sin riesgo de quedarse sin ellos a consecuencia de factores económicos (como el desempleo o aumentos en los precios de los alimentos), inestabilidad política o acontecimientos ambientales (por ejemplo, sequías o inundaciones). Ello implica que la inseguridad alimentaria pueda ser crónica (presentarse a largo plazo y ser persistente), transitoria (presentarse solo a corto plazo y ser de carácter temporal) o que pueda seguir un patrón cíclico al relacionarse “con oscilaciones climáticas por temporada, los patrones de las cosechas, las oportunidades laborales (demanda laboral) y/o las incidencias de enfermedades” en los cultivos (FAO, 2010, p. 10).

En síntesis, la evolución conceptual de la seguridad alimentaria ha pasado por algunos cambios teóricos y prácticos que se sintetizan en etapas, las cuales han estado superpuestas y han determinado el contenido y la orientación de la producción científica en torno al tema, pero también el discurso político.

Estas etapas pueden dividirse de acuerdo con Maxwell (1996, p. 156) en:

- La que va de analizar la inseguridad alimentaria desde una perspectiva global y nacional hacia otra orientada a analizarla con base en la situación específica del hogar y el individuo.
- La que va de explicarla desde una perspectiva que parte de la suficiencia de alimentos hacia otra orientada a los medios de vida, de centrarse en causas ambientales y naturales a priorizar motivos socioeconómicos.
- La que va a desde una perspectiva que hace uso de indicadores objetivos hacia otra que toma en cuenta también la percepción subjetiva, pues además de considerar las estimaciones cuantitativas de disponibilidad de alimento, contempla otros aspectos como la percepción de vulnerabilidad de las personas, el valor cultural de los alimentos o el derecho a ellos.
- La que señala que la seguridad alimentaria no depende solo del acceso y consumo de alimentos, sino también de la salud, las prácticas de cuidado (que generalmente se refieren a las materno-infantil) y los hábitos de las personas.

Sin duda el contexto (en especial el internacional) ha dado pie a moldear y hacer modificaciones al concepto tanto teóricas como metodológicas y se ha constatado que su proceso de cambio en el tiempo ha seguido un patrón incremental. Esto quiere decir que la transformación de lo que hoy se entiende como seguridad alimentaria ha sido evolutiva ya que gradualmente se le han introducido nuevas ideas que han permitido construir nuevos significados, todo ello manteniendo la esencia que dio origen al concepto.

El cambio de paradigma, es decir, de los conceptos, hipótesis y métodos que han regido el modo de pensar y plantear el problema en el tiempo, fundamentalmente de su ausencia, es decir, de la inseguridad alimentaria, han llevado a no romper totalmente con los significados anteriores que ha tenido, sino a complementarlos con el fin de generar un mayor entendimiento del fenómeno. De ello que Tuholske et al. (2018, p. 1) sostengan que “la seguridad alimentaria es una construcción teórica basada en procesos espaciotemporales multiescala complejos que abarcan una amplia gama de variables humanas y ambientales”.

Por esta razón, los factores que afectan las decisiones de compra y el consumo de alimentos, así como su impacto en las opciones alimentarias y el acceso a ellos son múltiples, además de complejos e

interdependientes. Dichos factores también están condicionados por el entorno socioeconómico, político, institucional, cultural y natural en que el fenómeno se desarrolla y cada uno de ellos afecta las dimensiones de la seguridad alimentaria de forma diferente.

Conceptualmente, la seguridad alimentaria tiene muchas cualidades que pueden facilitar, pero también complejizar su análisis. Entre ellas destaca su naturaleza multidimensional, no estática y ecléctica ya que integra múltiples factores relacionados con la nutrición, salud, control de los recursos, entre otros. También posee una dimensión relativa y temporal ya que se puede disponer de más o menos seguridad alimentaria o ser más o menos vulnerable en determinado momento (Pérez, 2000). Sin embargo, su formulación es pretenciosa pero imprecisa de acuerdo con algunos autores.

Shepherd (2012, p. 197) sobre el absolutismo del término, indica que según la última definición que sostiene la FAO, la seguridad alimentaria solo se logra en el momento en que “todas las personas en todo momento” alcanzan lo manifestado en ella. Entonces, en un sentido estricto, podría decirse que la seguridad alimentaria no existe y no existirá jamás, solo se aspira a ella. En segundo lugar, este autor argumenta que la definición tiene un carácter pasivo pues “no hay actores con agencia que puedan ser responsables de proporcionar seguridad alimentaria” o de actores que la estén o no experimentando.

El tercer punto que indica, y que parece el de mayor relevancia, es que usualmente se enmarca a la inseguridad alimentaria como un problema principalmente económico y convencional. Se muestra como un tema de suministro de alimentos suficientes, seguros y nutritivos; de demanda, que permita satisfacer las necesidades y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable en todo momento; y de oferta, la cual efectivamente permita satisfacer la demanda mediante las diversas formas de acceso físico, social y económico a los alimentos. Ante esto quedan fuera de discusión otros temas de gran relevancia pero que no van en sintonía con lo que marca el discurso económico ortodoxo tradicional.

CONFLICTOS DE INTERÉS EN LA AGENDA GLOBAL ACTUAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EL PAPEL DE LA FAO

Entendida así, la lucha por alcanzar la seguridad alimentaria actualmente forma parte de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), una iniciativa de la ONU que pretende dirigir soluciones para diversos problemas mundiales. Estos objetivos y metas se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de Río de Janeiro en 2012 y anteceden y dan continuidad a los Objetivos

de Desarrollo del Milenio (ODM). Específicamente, el objetivo asociado al fenómeno alimentario es el número dos, Hambre Cero, que busca “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible” (United Nations, p. 1, 2021), con la FAO por delante como actor principal.

Para lograr lo anterior, se maneja una estrategia basada en el cumplimiento de una serie de metas que en general buscan promover prácticas agrícolas sostenibles y que se apoye a pequeños productores de alimentos para que accedan a mejores ingresos, tierras, insumos, conocimientos, tecnología y mercados. Estas metas también buscan asegurar inversión en infraestructura y tecnología para mejorar la productividad agropecuaria, mantener la diversidad genética de los productos y promover sus beneficios, además de corregir y prevenir restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios (FAO, 2018a).

Si bien expresan aspiraciones a nivel global, el avance en cada una de ellas se mide a través de ciertos indicadores y herramientas que, tomando en consideración las circunstancias de cada país, permiten verificar si el compromiso se cristalizó en acciones eficientes en la medida en que se van alcanzando los niveles que fueron establecidos como deseables por parte de los gobiernos. Los indicadores para el monitoreo del cumplimiento de estas metas son, para el caso de la estrategia en México y en términos de la demanda de alimentos, la prevalencia de subalimentación, de inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población y del retraso del crecimiento y malnutrición en niños.

En términos de la oferta, los indicadores son el volumen de producción (agropecuaria, ganadera y forestal); media de ingresos de los productores de alimentos a pequeña escala; proporción de la superficie agrícola en que se practica agricultura productiva y sostenible; número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo, proporción de razas y variedades locales en riesgo de extinción, sin riesgo o con un nivel de riesgo desconocido; índice de orientación agrícola para el gasto público; total de corrientes oficiales de recursos destinados al sector agrícola; subsidios a la exportación de productos agropecuarios y el indicador de anomalías en los precios de los alimentos.

La selección de estos indicadores, así como la manera de darles seguimiento, componen una fotografía sobre cómo es entendido el fenómeno desde dicha tribuna. Ante la complejidad del tema resultan insuficientes y tan solo abarcan una parte del sistema alimentario, dejando entrever severas omisiones. Entre los indicadores no se refleja claramente el papel activo de actores clave involucrados en el tema, entre ellos, el corporativo a nivel de producción primaria y agroindustrial, así como

en la distribución y comercialización de alimentos, la etapa del sistema alimentario que genera las distorsiones más notables al acceso a los alimentos al consumidor final. En suma, son indicadores elegidos a la medida, que entran en el marco de análisis de la seguridad alimentaria de manera desarticulada y sin tomar en cuenta si efectivamente se está reflejando bienestar en la sociedad de hoy y del futuro.

Por una parte, resulta entendible la dificultad que implica homogeneizar y sintetizar acciones globales contra la inseguridad alimentaria pues no en todos los lugares se experimenta de igual forma ya que las condiciones del entorno ecológico, político, económico, cultural, entre otros, es diferente. Adicionalmente, los actores involucrados son diversos y su injerencia en el tema también varía según el contexto. Sin embargo, resulta incoherente y cuestionable que, en el discurso, la FAO sostenga explícitamente que la llamada “triple carga de la malnutrición”, que consiste en desnutrición, carencias de micronutrientes, sobrepeso y obesidad, sea la que frene el avance hacia el objetivo de Hambre Cero. Sin embargo, ninguno de los indicadores de la estrategia hace referencia a estos dos últimos, ante los cuales las grandes corporaciones tienen especial interés en que se mantenga el statu quo.

También se omite la relevancia de los servicios alimentarios en la seguridad alimentaria, principalmente del consumidor urbano. En especial los alimentos disponibles en las cadenas de restaurantes de comida rápida se han asociado a mantener patrones de consumo no saludables, algo verdaderamente preocupante puesto que en la actualidad son omnipresentes, convenientes (requieren una preparación adicional mínima por parte del consumidor) y también baratos.

Involucrar a las empresas que forman parte del sistema alimentario en todas sus etapas a que rindan cuentas sobre el medio ambiente, derechos humanos e impuestos, por mencionar algunos temas, resulta esencial para enfrentar y prevenir los efectos de la inseguridad alimentaria. Sin embargo, la FAO instruye a los gobiernos a implementar políticas que buscan marcar como realizadas acciones que no van en línea con la evidente realidad. Como se ha mostrado, la participación de estos actores no tiene cabida en esta meta de la agenda global ni en los indicadores que miden los avances, pero sí la ha tenido al generar estrategias para eximirse de su responsabilidad.

CAPTURA CORPORATIVA EN LA ACADEMIA: EL CASO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

De acuerdo con Royo (2019, p. 30), las estrategias de captura corporativa, en especial las asociadas al sector alimentario, que atañen directamente a

la salud pública son: 1) sesgar resultados científicos; 2) crear consumidores desde edades precoces; 3) promover buena imagen de las corporaciones; 4) cuestionar la legitimidad y conveniencia de la regulación gubernamental; 5) controlar la formación de los profesionales, y 6) presionar a gobiernos y organismos internacionales.

Excedería los objetivos y alcances de este artículo el presentar a detalle ejemplos de cada una de las estrategias en materia alimentaria. Sin embargo, la primera, el sesgo en resultados científicos, resulta particularmente de interés para el caso de la seguridad alimentaria, puesto que no se encuentra información suficiente al respecto. Derivado de la revisión de literatura para la tesis doctoral que dio pie al presente artículo, aspectos relevantes sobre esta estrategia de captura en el ámbito académico se identifican y dan claras señales de miopía generalizada sobre el tema por parte de la comunidad científica involucrada, al menos visible para el caso de México.

Por una parte, la producción científica relacionada directa o indirectamente con la seguridad alimentaria y sus dimensiones es un tanto limitada. La mayor parte del esfuerzo de la investigación se centra en cuestiones alimentarias asociadas y no al fenómeno de manera directa. Si bien la seguridad alimentaria constituye un tema cada vez más reconocido, puede asegurarse que el concepto no está figurando como eje para el análisis de la problemática que claramente trata. Es importante hacer énfasis en que la producción científica que sí está explícitamente basada en algún marco conceptual y analítico de la seguridad alimentaria es escasa al momento de esta revisión de literatura y que los intentos de abordar el tema, en este sentido, lo hacen de una forma muy parcial y no logran articular la multidimensionalidad de la problemática.

En cuanto a los temas de investigación, estos se enfocan en su mayoría al estudio del entorno (medio ambiente, población, recursos, procesos, instituciones e infraestructura) y a aspectos asociados con la producción, procesamiento, distribución, preparación y consumo de alimentos, así como a los resultados de estas actividades en la nutrición y estado de salud de las personas, crecimiento socioeconómico, equidad y sostenibilidad ambiental asociada al sistema alimentario.

Por su contenido, el estudio acumulado sobre el tema también se puede clasificar en dos grupos. La del primero aborda las cuestiones alimentarias desde la perspectiva de la demanda de alimentos, principalmente desde el área de salud, (nutrición y psicología), trabajo social, economía y sociología. Por lo general, estas investigaciones provienen de académicos de instituciones de educación superior o de centros de investigación. La del segundo grupo lo aborda desde un enfoque de oferta de alimentos. Estas, en su mayoría, no tienen un enfoque propiamente académico, pues generalmente forman parte de estudios de mercado o de análisis para proyectos del sector

gubernamental y empresarial por lo que son generadas con apoyo de consultoras o de investigadores.

Si bien la literatura que se ha enfocado en algún aspecto relacionado con la demanda de alimentos es relativamente amplia, existe escasa producción científica asociada a aspectos relacionados con la oferta de alimentos, especialmente con las etapas del sistema alimentario relacionadas con la producción, distribución y comercialización, así como con los precios. Esto da la percepción de que se le ha tomado una importancia secundaria a dichos elementos y que se le ha dejado la responsabilidad de su seguridad alimentaria únicamente al consumidor, ignorando, tal vez intencionadamente, el papel crucial que tienen los actores que potencialmente tienen intereses económicos de alto impacto en el tema alimentario.

En la revisión de literatura también destaca que los estudios generalmente se han enfocado en estudiar el tema desde un área geográfica dada (a escala nacional, regional, estatal o a nivel comunidad) o a partir de unidades de observación específicas como son grupos sociales vulnerables (niños, personas en estado de pobreza, indígenas o población rural). Con relación a esto, se identifica que se ha dejado de lado el hecho de que se está gestando una vertiente del problema de seguridad alimentaria en el contexto urbano. Escasos estudios lo abordan como un espacio con características particulares que merece especial atención por la naturaleza de las implicaciones del fenómeno que ahí se presenta. De igual forma se ignora lo que sucede en grupos considerados como no vulnerables, por ejemplo, la clase media trabajadora y la clase alta que, por supuesto, también enfrentan problemas alimentarios serios y fuera de lo que indica el discurso tradicional.

En cuanto a las fuentes de información que utilizan las publicaciones, las principales son los datos que proporcionan los diagnósticos nutriólogicos, los resultados de las encuestas de salud y nutrición o de ingresos y gastos de los hogares. El indicador oficial de seguridad alimentaria que es aprobado por la FAO proviene de estas últimas. A pesar de que ha sido controversial por las deficiencias que presenta el cuestionario a través del que se obtiene, es el más utilizado para conocer la prevalencia del fenómeno en la población. En menor medida se usan otras fuentes provenientes de herramientas de carácter mixto cuya población y muestra son determinadas según los objetivos, alcance y naturaleza de la investigación.

Otro aspecto importante es que también se ha identificado que un alto porcentaje de la producción académica es generada por una pequeña comunidad de grupos de investigadores, generalmente vinculados a secretarías gubernamentales, por lo que no sería desatinado pensar que la falta de otras perspectivas haga que la información esté reducida

en variedad de metodologías, perspectivas y de cuestionamientos subyacentes, sin mencionar la posible existencia de posibles conflictos de interés en sus conclusiones y manejo de la información puesto que van en línea con lo que dicta la FAO. Los métodos y herramientas que utilizan los investigadores han generado resultados muy valiosos, las conclusiones a las que llegan generalmente se discuten de manera fragmentada e incluso tendenciosa. Proyectan que el fin último de la investigación consiste en solamente aceptar o rechazar una hipótesis y no se llega a contextualizar ese resultado. Los motivos de esto pueden resultar inciertos, pero no sorprendentes puesto que a nadie agrada el hecho de exponer que la problemática avanza, en especial en los gobiernos que buscan lograr las metas dictadas por la FAO.

Por otra parte, si bien para el caso de México, se ha vinculado la inseguridad alimentaria estrechamente con la incapacidad de acceder económicamente a los alimentos debido al bajo poder adquisitivo de las personas (Calero, 2011, p. 8), han quedado en el aire los determinantes subyacentes de la problemática alimentaria, como son la globalización, cultura, urbanización, organización industrial, desigualdad socioespacial, por mencionar algunos. Esto coincide con la forma en que se trata el tema por parte de la comunidad política, donde el discurso de lo deseado en materia de seguridad alimentaria aparenta ir por un camino, pero las acciones que efectivamente se concretan para alcanzarla parecen ir por otro. Principalmente los gobiernos y las organizaciones legitimadas para fomentar la creación de condiciones que den soluciones a los problemas alimentarios cumplen una gran función en dicha materia, pero se percibe que esta debe ir siempre acorde a ciertos intereses, procurando ir con cierto cuidado para no demostrar que estos se protegen.

Sobre esto mismo, Espinoza-Ramos y Rodríguez (2018) argumentan que, además, los estudios al respecto en el país también:

... frecuentemente suelen ocultar información para una comprensión amplia del problema y que permita, al mismo tiempo, tener una visión precisa sobre los temas de accesibilidad tanto física como económica a los alimentos, así como un análisis de la disponibilidad y la sostenibilidad de los mismos” (p. 4).

Ante esto, da la impresión de que al menos la comunidad académica ha claudicado en su responsabilidad por señalar el verdadero fondo del problema alimentario al favorecer un discurso basado en señalar que la gente no accede a los alimentos porque no les alcanza su ingreso para comprarlos, adjudicándole a la inseguridad alimentaria la pobreza como principal, único motivo. Numerosos estudios con visión limitada se producen sobre la base de que “la inseguridad alimentaria en el planeta,

no se debe a un problema de producción sino más bien a la falta de medios para adquirirlos” y de que “el hambre no es un problema básicamente de disponibilidad alimentaria sino de derecho alimentario”, de la capacidad de los individuos para adquirir alimentos con base a su ingreso (Ramos et al., 2006, p. 1).

Indudablemente la inseguridad alimentaria en el país está fuertemente relacionada con manifestaciones de desigualdad. Sin embargo, los estudios académicos y los esfuerzos de política que se valen de ellos seguirán siendo miopes, sesgados, insuficientes, deficientes, y con una apreciación imprecisa del problema alimentario si no van más allá de tan solo medir el fenómeno y decir cuántos y dónde están localizados los más afectados o de sentenciar que el problema existe fundamentalmente por la falta de dinero de las personas. Es evidente el conflicto de intereses existente y no se suele hablar al respecto.

CONCLUSIONES

Lo presentado en los apartados anteriores que forman parte de este artículo aporta evidencia que conlleva a sostener una postura que formula que se ha desarrollado por parte de la comunidad política, académica y empresarial una condición que podríamos llamar metafóricamente miopía, resultado de un conflicto de intereses y captura corporativa en materia alimentaria. Esta nos hace a todos los involucrados incapaces de ver claramente hacia el futuro, más allá de nuestros intereses y condiciones a corto plazo.

Si bien la miopía es una condición médica (estrictamente hablando) que se manifiesta al percibir borrosos los objetos lejanos, que no permite ver a distancias lejanas y que hace referencia a una visión estrecha de algo, en lo que aquí respecta sirve para hacer alusión a la forma en que se percibe el fenómeno de inseguridad alimentaria, de cómo se ha luchado contra él y también de cómo se estudia y entiende. Su origen, la amplitud y el alcance del concepto de seguridad alimentaria también han propiciado lagunas del conocimiento (intencionales o no) que dificultan la definición y ejecución de acciones concretas para alcanzarla. Si bien la miopía se manifiesta ante diversas situaciones, las más evidentes son las siguientes.

En cuanto a la FAO, se define a sí misma de manera modesta como una organización de carácter asesor y consultivo. Sin embargo, no ha sido menor el alcance que su poder ha logrado tener sobre el concepto y el fenómeno que representa. Hoy en día es la institución legitimada para formular y dirigir las acciones en materia alimentaria y desde sus orígenes ha logrado perpetuar una cosmovisión sobre ella. Aparentes omisiones en la definición del concepto y en la agenda global para superar la problemática alimentaria se han valido de su discurso repetido que

gira alrededor del papel del campo y la disminución de la pobreza para alcanzar la seguridad alimentaria. Esto ha permitido que de manera sutil se privilegien intereses de unos cuantos sobre el bienestar común, como por ejemplo, los de la industria alimentaria.

La visión miope se hace evidente también cuando aún y teniendo el poder para afrontar la problemática solo lo hace de manera parcial, convirtiéndose en parte del problema y no precisamente en la solución. Si bien su actuar se puede justificar por el poder que a su vez tiene sobre ella la comunidad empresarial, el protegerla y evitar hacerla responsable de tomar acciones reales sobre lo que ocurre en los sistemas de producción y, más aún, en los de comercialización de alimentos, deja ver que dista de ser un organismo humano, imparcial y neutral.

Por otra parte, la esfera política también sufre de miopía. El que afronte la problemática buscando alcanzar metas basadas en indicadores favorece el no responsabilizarse por el cumplimiento de estas, ni tampoco de cuestionarlas o emprender esfuerzos más acordes a la realidad. Finalmente, por parte de la esfera académica, la miopía es aún más preocupante. Tal parece que su voz está sujeta a lo que la organización legitimada para pronunciarse dicta y por ello gran parte de la producción científica sigue su tono sin cuestionarlo.

Por las implicaciones que esto supone, la reflexión lleva a sugerir que el lenguaje, significados y sistema simbólico de los que han estado en el poder del sistema alimentario y al frente de la lucha contra la inseguridad alimentaria se impone al resto de la población y que ese lenguaje que usan los actores porta en sí mismo el evidente conflicto de intereses. Ante esto, se hace un llamado para estar conscientes del uso de ese lenguaje adoptando una actitud de vigilancia. Esto no significa desconocer que el concepto sea valioso como herramienta metodológica porque encarna una historia y una evolución teórica que sí ha permitido en cierta medida avanzar en la comprensión del problema que conlleva su contraparte, la inseguridad alimentaria.

Si bien hacer uso del concepto tal y como lo presenta la FAO y no ampliar el panorama sobre las acciones a seguir más allá de la agenda global que ella dicta, puede tener aspectos un tanto nocivos, quienes busquen hacer aportes hoy en día al fenómeno deben tratar de superar la normatividad. La vigilancia debe consistir en cuestionar constantemente el concepto, qué es lo que se está entendiendo por él, a qué está ligada esa concepción, por qué se está usando ese concepto y definición y no otros, quién la está utilizando y cómo, además de permanecer consciente del uso y mal uso al cual está expuesto.

Estas reflexiones también destacan la necesidad de cuestionar (al revisar y utilizar esta como otras definiciones, indicadores y literatura relacionada con la seguridad alimentaria) específicamente quién es el

actor que se está pronunciando (políticos, organismos internacionales, consumidores, productores u otros integrantes del sistema alimentario), desde qué postura está hablando, sus posibles intereses, así como la forma en que se transmite la información. También es importante analizar en qué punto del debate y contexto se encuentra en ese momento la tensión en torno al tema de la seguridad alimentaria.

Dicho esto, si bien se adopta una postura crítica al respecto en este artículo, no es intención desacreditar al concepto. Como apunta Pérez (2000), es de reconocer que las virtudes del concepto de seguridad alimentaria radican en que constituye un punto de referencia, objetivo o ideal que deberían perseguir las políticas públicas relacionadas con la alimentación. Además, aporta un marco conceptual aplicable a la dirección de estas, pues orienta sobre la interpretación de las causas, consecuencias, evaluación y dinámicas de la problemática.

REFERENCIAS

- Bourdieu, P. (1980). *Questions de sociologie*. Les Éditions de Minit.
- Burnet, E., y Aykroyd, W. R. (1936). Nutrition and Public Health. *AOCS. American Oil Chemists' Society*, 13(9), 323-474. <https://doi.org/10.1007/BF02565554>
- Calero, C. (2011). *Seguridad alimentaria en Ecuador desde un enfoque de acceso a alimentos* [tesis de maestría, FLACSO-Sede Ecuador]. Repositorio digital FLACSO Ecuador. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=52065>
- Cecon, E. (2008). La revolución verde: tragedia en dos actos. *Ciencias*, 1(91), 21-29. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/cns/article/view/12160>
- Clay, E. (2003). Food Security: Concepts and Measurement. En *Trade Reforms and Food Security: Conceptualizing the Linkages* (pp. 25-34). Food and Agriculture Organization of the United Nations. <http://www.fao.org/3/a-y4671e.pdf>
- Committee on World Food Security. (2012). *En buenos términos con la terminología: Seguridad alimentaria, seguridad nutricional, seguridad alimentaria y nutrición, seguridad alimentaria y nutricional* (39.º período de sesiones). <http://www.fao.org/docrep/meeting/026/MD776s.pdf>
- Espinoza-Ramos, J. y Rodríguez, L. I. (2018). La geografía de la pobreza alimentaria en México. *Estudios Sociales, Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 52(28), 2-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6558754>
- Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana. (s.f). *¿Qué es la seguridad humana?* <https://www.un.org/humansecurity/es/human-security-unit/>
- González, H. G. (2007). La gobernanza mundial y los debates sobre la seguridad alimentaria. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, (25), 7-20. <https://doi.org/10.29340/25.567>
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2010). *¿Qué es seguridad humana?* https://www.iidh.ed.cr/multic/default_12.aspx?contenidoid=8c1a302f-f00e-4f67-b3e6-8a3979cf15cd&Portal=IIDH
- Seguridad
- Jones, A. D., Ngunjiri, F. M., Pelto, G., y Young S. L. (2013). What Are We Assessing When We Measure Food Security? A Compendium and Review of Current Metrics. *Advances in Nutrition: An International Review Journal*, 4(5), 481-505. <https://doi.org/10.3945/an.113.004119>
- Levario, A. E. (2018). *La seguridad alimentaria como guía de política pública en México: evaluación cualitativa del caso de la Ciudad de México* [tesis doctoral, El Colegio de San Luis]. Repositorio institucional COLSAN. <https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1013/647>

- Maletta, H. E. (2014). *From Hunger to Food Security: A Conceptual History* [Documento de discusión, Universidad del Pacífico] Elsevier. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2484166>
- Maxwell, S. (1996). Food Security: A Postmodern Perspective. *Food Policy*, 21(2), 155-170. [https://doi.org/10.1016/0306-9192\(95\)00074-7](https://doi.org/10.1016/0306-9192(95)00074-7)
- Mechlem, K. (2004). Food Security and the Right to Food in the Discourse of the United Nations. *European Law Journal*, (10)5, 631-648. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0386.2004.00235.x>
- Monsalve, S. (22 de septiembre de 2021). El secuestro corporativo de la cumbre de la ONU sobre los alimentos. *El País*. <https://elpais.com/planeta-futuro/red-de-expertos/2021-09-23/el-secuestro-corporativo-de-la-cumbre-de-la-onu-sobre-los-alimentos.html>
- Napoli, M., De Muro, P., y Mazziota, M. (2011). *Towards a Food Insecurity Multidimensional Index (FIMI)*. <http://www.fao.org/fileadmin/templates/ERP/uni/FIMI.pdf>
- National Institute of Food and Agriculture. (2020). *Global Food Security*. <https://www.nifa.usda.gov/topics/global-food-security>
- Organización de las Naciones Unidas. (2022). *Las actividades de la FAO comprenden cinco esferas principales*. <https://www.fao.org/about/how-we-work/es/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (1983). *Director General's Report World Food Security: A Reappraisal of the Concepts and Approaches* [Conferencia] Base de datos AGRIS. <https://agris.fao.org/agris-search/search.do?recordID=XF8333115>
- _____. (1996). *Rome Declaration on World Food Security & World Food Summit: Plan of Action*. <http://www.fao.org/DOCREP/003/W3613E/W3613E00.HTM>
- _____. (2000). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2000*. <http://www.fao.org/docrep/017/x4400s/x4400s.pdf>
- _____. (2010). *Conceptos y marcos de la seguridad alimentaria. Lección 1: ¿Qué es la seguridad alimentaria?* [Material de curso]. <https://es.scribd.com/document/441139081/FAO-Leccion-1-que-es-la-Seguridad-Alimentaria>.
- _____. (2018a). *Transformar la alimentación y la agricultura para alcanzar los ODS: 20 acciones interconectadas para guiar a los encargados de adoptar decisiones*. FAO.
- _____. (2018b). *70th Anniversary*. <http://www.fao.org/70/en/>
- _____. (2019). *The State of Food and Agriculture 2019: Moving Forward on Food Loss and Waste Reduction*. <https://www.fao.org/3/ca6030en/ca6030en.pdf>
- _____. (2022). *FAO entrega experiencias para promover el consumo de frutas y verduras en la población*. <https://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/230290/>

- Pérez, K. (2000). Seguridad alimentaria. En el *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*. <https://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/202>
- Phillips, L. e Ilcan, S. (2003). "A World Free From Hunger": Global Imagination and Governance in the Age of Scientific Management. *Sociologia Ruralis*, 43(4), 434-453. <https://doi.org/10.1046/j.1467-9523.2003.00254.x>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2021). *Objetivo 2: Hambre cero*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>
- Ramos, E. G., González, L., De la Garza, Y., Berrún, L., y Ramos, M. (2006). Seguridad alimentaria en familias de Nuevo León, México. *RESPYN. Revista de Salud Pública y Nutrición*, 7(4). <http://respyn.uanl.mx/index.php/respyn/article/view/179>
- Royo, M. A. (2019). Captura corporativa de la salud pública. *Revista de Bioética y Derecho*, (45), 25-41. <https://doi.org/10.1344/rbd2019.0.27783>
- Sen, A. (1981). *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*. Clarendon Press.
- Shaw, J. (2007). *World Food Security: A History since 1945*. Palgrave MacMillan. <https://doi.org/10.1057/9780230589780>
- Shepherd, B. (2012). Thinking Critically About Food Security. *Security Dialogue*, 43(3), 195-212. <https://doi.org/10.1177/0967010612443724>
- Simon, G. A. (2009). Concepto y gobernanza internacional de la seguridad alimentaria: de dónde venimos y hacia dónde vamos. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 224, 19-45. <https://doi.org/10.22004/ag.econ.185957>
- _____. (2012). *Food Security: Definition, Four Dimensions, History*. FAO. <http://www.fao.org/fileadmin/templates/ERP/uni/F4D.pdf>
- Torres, F. (Ed.). (2003). *Seguridad alimentaria: seguridad nacional*. Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Económicas; Plaza y Valdés.
- Tuholske, C., Andam, K. S., Blekking, J., Evans, T., y Caylor, K. (2018). *Measures and Determinants of Urban Food Security: Evidence from Accra, Ghana*. (GSSP Working Paper 50). International Food Policy Research Institute. <http://www.ifpri.org/publication/measures-and-determinants-urban-food-security-evidence-accra-ghana>
- United Nations. (2021). *Hambre Cero: Por qué es importante. Objetivos de Desarrollo Sustentable. 17 objetivos para transformar nuestro mundo*. [Informe de conferencia] https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/2_Spanish_Why_it_Matters.pdf
- Valcárcel, M. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo* [Documento de investigación, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>

World Bank Group. (1986). *Poverty and Hunger: Issues and Options for Food Security in Developing Countries*. The International Bank for Reconstruction and Development.